

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS
MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

GENERALES				METAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		COMAC			ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (momento contable del aprobado)							
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO	CANTIDAD / UNIDAD	BENEFICIARIOS	No.	DESCRIPCIÓN	COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO (aprobado)	MONTO TOTAL (aprobado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (aprobado)	PARTICIPACIONES (aprobado)	APORTACIONES (aprobado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (aprobado)	RECURSOS ESTATALES (aprobado)
(1) CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	ZIRACUARETIRO	CIENEGA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	448.00 ETROS CUADRADOS	60 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61202	12	5611-001	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,080,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,080,000.00	\$



AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
del 2021
SECRETARÍA DE FISCALÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

(4) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RENE LEON, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRE	ZIRACUARETIRE	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	143.56 METROS LINEALES	80 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61605	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,690,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,690,000.00
(5) CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRE	ZIRACUARETIRE	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	70.20 METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61202	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00



AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

(8) CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE SIN NOMBRE, DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	LA SOLEDAD	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	2800 METROS LINEALES	40 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61305	12	1134-045-00003	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 215,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 215,000.00
(9) CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE CARRETERA ZIRACUARETIRO - EL COPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COPAL, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	EL COPAL	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	6200 METROS LINEALES	70 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61605	12		NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 687,463.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 687,463.00



MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO
 DEPARTAMENTO DE YUCATÁN
 MÉRIDA
 2021-2024

[Handwritten signature]
 M A

(10) CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CAPACHA	ZIRACUARETIRO	CAPACHA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	5400 METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61202	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	0
(11) REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO LA MARUATA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	ZIRACUARETIRO	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	600.00 METROS CUADRADOS	500 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61204	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 950,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 950,000.00	




H. AYUNTAMIENTO
Zacatecas
Gobierno Municipal


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

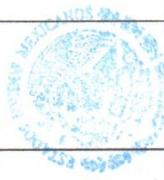
(12) REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	ZIRACUARETIRO	PATUAN	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	203.00 METROS LINEALES	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61906	12	5611-001	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,015,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,015,000.00	\$
(13) REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	ZIRACUARETIRO	PATUAN	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	198.30 METROS LINEALES	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	12356-616-61605	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,735,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,735,000.00	\$




 H. AYUNTAMIENTO
 Zacatecas
 Gobierno Municipal
 2021-2024
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


 A +

(16) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANGOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	190,00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,472,648.00	\$	\$	\$	\$ 1,472,648.00	\$
(17) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	ZIRACUARETIRO	CARACHA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	59,40 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 955,000.00	\$	\$	\$	\$ 955,000.00	\$





H. A. AYUNTAMIENTO
 Ziracuarétiro
 Gobierno Municipal
 Carachá



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]


(18) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	ZIRACUARETTO	CARACHA	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	80.00 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	5611-001	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	\$	\$	\$	\$
(19) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES, DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	ZIRACUARETTO	ZIRIMICUARO	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	180.00 METROS LINEALES	45 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12		NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00	\$	\$	\$	\$
(20) REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO DE LA LOCALIDAD 25 ABRIL	ZIRACUARETTO	25 DE ABRIL	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	56.68 METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61204	12	5611-001	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$	\$	\$	\$



 PRESIDENCIA

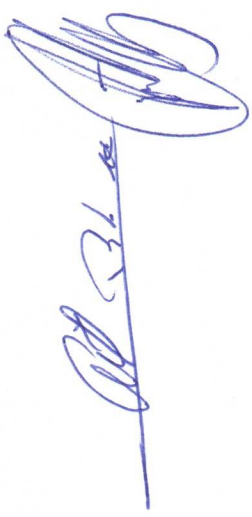





(23) MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	ZIRACUARETTO	EL FRESNO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	250.00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,090,000.00	\$	\$	\$	\$	\$ 1,090,000.00	\$
(24) REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETTO	ZIRACUARETTO	ZIRACUARETTO	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	680.00 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	NO	64o SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 270,000.00	\$	\$	\$	\$	\$ 270,000.00	\$



ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (momento contable del modificado)							ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)							ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)						
NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO O (modificado)	MONTO TOTAL (modificado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (modificado)	PARTICIPACIONES (modificado)	APORTACIONES (modificado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (modificado)	RECURSOS ESTATALES (modificado)	MONTO TOTAL (comprometido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (comprometido)	PARTICIPACIONES (comprometido)	APORTACIONES (comprometido)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (comprometido)	RECURSOS ESTATALES (comprometido)	MONTO TOTAL (devengado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (devengado)	PARTICIPACIONES (devengado)	APORTACIONES (devengado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (devengado)	RECURSOS ESTATALES (devengado)		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -		

ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)					ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)					ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER								
MONTO TOTAL (ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (ejercicio)	PARTICIPACIONES (ejercicio)	APORTACIONES (ejercicio)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (ejercicio)	MONTO TOTAL (pagado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (pagado)	PARTICIPACIONES (pagado)	APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (pagado)	RECURSOS ESTATALES (pagado)	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO O (por ejercicio)	MONTO TOTAL (por ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (por ejercicio)	PARTICIPACIONES (por ejercicio)	APORTACIONES (por ejercicio)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (por ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (por ejercicio)
\$ 1,080,000.00				\$ 1,080,000.00		\$ 1,080,000.00				\$ 1,080,000.00		N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -






ACTA DE CABILDO

64° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a domingo 31 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 10:00 diez de la mañana se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
- 5.-Cancelacion de cuentas de fondo general 2022 y del programa PROABIM 2023.
- 6.- Ratificación del presupuesto de ingresos y egresos, salarios, plantilla de personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2024, de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro (COAPASZ)
- 7.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL:
 - A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA),
 - B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG)y Dictamen,
 - C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP),
 - D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
 - E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
 - F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).
- 8.- Votación para su aprobación, publicación y entrega ante las instancias correspondientes del presupuesto anual 2024.
- 9.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

PUNTO 1. - El secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes todos los integrantes antes mencionados.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 10:00 diez de la mañana del día domingo 31 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.

PUNTO 3. - El secretario del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. - El secretario del Honorable ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

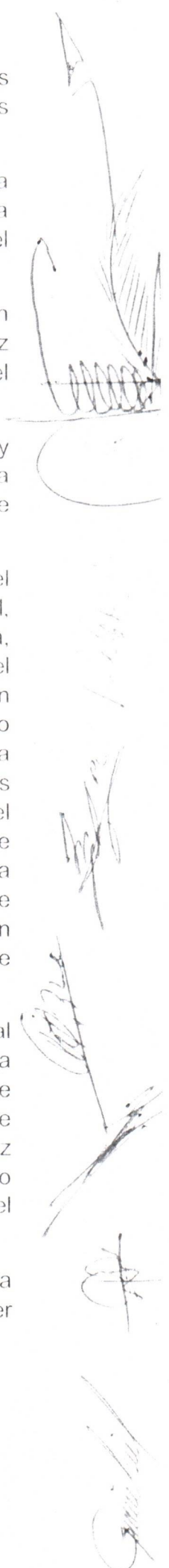
PUNTO 5.- Dando seguimiento a la Sesión, abordando el punto número cinco del orden del día, toma la palabra la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal, quién solicita al Cabildo se le otorgue el uso de la voz a la Lic. Andrea Duran Correa, Tesorera municipal para brindar información más certera a los integrantes del cabildo sobre la solicitud para la cancelación de las cuentas que se mencionan en el presente punto del orden del día, por lo que se lleva a votación el otorgarle el uso de la voz a la tesorera municipal, siendo aprobado por unanimidad, hace uso de la voz la tesorera quien comienza explicando la importancia de dar de baja las cuentas antes mencionadas, la primera que hace referencia la cuenta del fondo general del año 2022 dado que se encuentra en ceros y no es funcional para la presente administración ya que corresponde al ejercicio fiscal anterior, y la cuenta correspondiente al programa PROABIM porque se concluyó con el programa y se terminaron de realizar todos los pagos. Por tanto, una vez concluida la explicación de la tesorera se procede a llevarlo a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo la cancelación de ambas cuentas.

PUNTO 6.- Hace el uso de la voz el LIC CESAR TRINIDAD LOPEZ, secretario municipal para solicitar a los integrantes del cabildo la ratificación de lo aprobado en la junta de gobierno de la comisión de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro respecto al presupuesto de ingresos y egresos, salarios, plantilla de personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2024. Por lo que una vez realizada la explicación de todo en lo que consiste se lleva a cabo la votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes la ratificación del presente punto del orden del día.

PUNTO 7.- La **Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal**, hace uso de la palabra y expone que, en apego a la normatividad legal, es obligación de someter a análisis, discusión y en su caso aprobación del:

- A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA).
- B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG) y Dictamen,
- C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP).
- D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
- E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
- F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).

Para el desahogo del presente punto, hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, quien hace hincapié a los integrantes del cabildo en la imperante necesidad de mantener la austeridad y cuidar de manera adecuada de los recursos públicos, acto seguido se le otorga el uso de la voz a la Lic. Andrea



Duran para llevar acabo el desahogo del presente punto, quien de manera muy detallada y organizada hace la presentación de cada componente del presupuesto anual 2024, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos, general por unidad responsable, plantilla de personal, tabulador de sueldos, anexo programático de obras, así como todos los formatos que integran, según la metodología del marco lógico. se anexan al presente el tabulador de sueldos y salarios, la Clasificación Administrativa y por fuente de Financiamiento.

Acto seguido la L.C. Andrea Duran Correa, **Tesorerera Municipal**, expone lo siguiente; en relación al **inciso A) y B)** es importante mencionar que dé el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024, es la base para determinar el techo financiero con el cual se otorgó suficiencia presupuestal a cada uno de los indicadores establecidos por nuestra unidades responsables clasificados **a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad**; además de que esta información se integró conforme a los lineamientos que emitió la Auditoria Superior de Michoacán y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de los cuales se integran en **15 formatos** y que se integran solo los aplicables a cada unidad responsable en apego a su función operativa y administrativa, dentro de la estructura del Ayuntamiento; mismos que me permito describir a continuación.

ORDEN	FORMATO E INSTRUCTIVO, NOMBRE Y SIGLAS DEL FORMATO
1	INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (PI).
2	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ARBOL DE PROBLEMAS (AP).
3	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ARBOL OBJETIVOS (AO).
4	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
5	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG).
6	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
7	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
8	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
9	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
10	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
11	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
12	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS (APO).
13	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (PP).
14	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL TABULADOR DE SUELDOS (TS).
15	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE LA INFOMACIÓN DE DEUDA PUBLICA (IDP)

El gasto total que ejercerá el Municipio de **Ziracuaretiro**, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año **2024**, importa la cantidad de **\$68,586,016.00 (Sesenta millones quinientos ochenta y seis mil dieciséis pesos 00/100 M.N.)** integrado de **\$67,531,013.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECE PESOS 00/100 M.N.)** a ejercer el Municipio y **\$1'055,003.00 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Tres Pesos 00/100 M.N.)**, AL Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio

De Ziracuaretiro (COOAPAZ), y será integrado y a su vez aplicado con los recursos provenientes de los ingresos de fuente Municipal, Estatal y Federal, siendo recursos Etiquetados, no etiquetados y recursos fiscales, aprobados para dicho ejercicio.

Acto seguido la **Tesorera Municipal**, presento el programa operativo anual 2024 compuesto por **15 unidades responsables 4 programas de gobierno y un ente paramunicipal**, y que se espera recaudar de la siguiente manera:

RESUMEN		
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		MONTO
1	No Etiquetado	\$ 36,393,837 00
11	Recursos Fiscales	\$5,477,711 00
12	Financiamientos Internos	0 00
14	Ingresos Propios	1,055,003.00
15	Recursos Federales	29,825,804.00
16	Recursos Estatales	35,319.00
2	Etiquetado	32,192,179 00
25	Recursos Federales	\$27,619,716 00
26	Recursos Estatales	4,572,463 00
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
TOTAL		\$68,586,016.00

Conforme a las previsiones para el ejercicio fiscal **2024**, el gasto corriente representa el **67.86%** del gasto programable y el gasto de capital el **29.75%**, del total del presupuesto; así mismo la provisión presupuestaria para los adeudos del ejercicio fiscal será hasta el **2.40%** del total del Gasto, como se muestra a continuación:

Clasificación económica

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024				TOTAL	
	MUNICIPIO		COOAPAZ		Aprobado	%
	Aprobado	%	Aprobado	%		
S/N Provisión 2% sobre presupuesto	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
Gasto Corriente	\$45,485,626.67	66.32%	\$1,055,003.00	1.54%	\$46,540,629.67	67.86%
Gasto de Capital	\$20,402,111.00	29.75%	0	0.00%	\$20,402,111.00	29.75%
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$1,643,275.33	2.40%	\$0.00	0.00%	\$1,643,275.33	2.40%
Total, Presupuesto Estimado 2024	\$67,531,013.00	98.46%	\$1,055,003.00	1.54%	\$68,586,016.00	100.00%

Clasificación Administrativa y por fuente de Financiamiento

U R	UNIDAD RESPONSABLE	11 RECURSOS FISCALES	14 INGRESOS PROPIOS	15 RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS	25 RECURSO FEDERALES ETIQUETADOS	26 RECURSO ESTATALES ETIQUETADOS	TOTAL, POR UR
1	PRESIDENCIA	\$1,267,000.00		1,055,003.00			\$6,567,197.19

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

U R	UNIDAD RESPONSABLE	11 RECURSOS FISCALES	14 INGRESOS PROPIOS	15 RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS	25 RECURSO FEDERALES ETIQUETADOS	26 RECURSO ESTATALES ETIQUETADOS	TOTAL POR UR
	SECRETARÍA DE LA EMPL						\$361,000.00
	COHABITA		\$1,055,000.00				\$1,055,000.00
	TOTAL	\$5,477,711.00	\$1,055,000.00	\$29,861,129.00	\$27,619,716.00	\$4,572,453.00	\$68,586,016.00

Se estima la aplicación de Recursos fiscales por la cantidad de **\$5,477,711.00 (Cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil setecientos once pesos 00/100 M.N.)** como parte de la fuente de financiamiento de conformidad con el Clasificador por rubro de ingresos.

Respecto al inciso **C)** para dar suficiencia al capítulo de servicios personales, cuya plantilla se integra por **179** empleados según tabulador anexo.

En este capítulo se concentra el pago de las remuneraciones y prestaciones a los trabajadores de la Administración Pública Municipal, en la que se incluye el personal eventual y de confianza en las partidas más representativas como son **11103 Dietas a Funcionarios Municipales, 11301 Sueldos base y 12201 Sueldos base al personal eventual**. Es importante aclarar que el personal eventual que se contrate para la realización de obras por Administración directa se integrara en el costo de dichas obras y sus obligaciones se cubrirán dependiendo del origen del recurso, fiscal, propio, Estatal o Federal etiquetado u Estatal o Federal no etiquetado.

Respecto al inciso **D)** para el capítulo de inversión en obras públicas, se ha asignado un presupuesto de **20 millones 402 mil 111 pesos**, confiando siempre que los gobiernos federales y estatales contribuyan con el desarrollo del municipio.

Dicho Anexo programático de obras, presupuestados en la Unidad Programática Presupuestaria específicamente de los recursos presupuestarios del Fondo para la Infraestructura Social del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) **15 millones 829 mil 648 pesos 00/100 M.N y 4 millones 572 mil 463 pesos** correspondiente al Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) en la cual buscaremos complementar el programa de coinversión, con las aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal que se logren convenir y que se estiman se realizaran por contrato o de manera directa, no obstante que el Honorable Ayuntamiento refrendara en el inicio de año **2024** cada una de las obras y acciones del Anexo Programático, de los recursos que se encuentran devengados al cierre del ejercicio fiscal **2023**, mismos que no se integran en el formato de ADEFAS, por considerarse que dichos recursos contienen suficiencia presupuestal y financiera del ejercicio en el que fueron devengados; vigilando la normatividad Federal y/o Estatal de los cambios trascendentales que exista durante el transcurso del año.

El saldo de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023, se está considerando un presupuesto a aplicar de hasta **1 millón 643 mil 275 pesos 33/100 M.N** límite permitido por la Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y Municipios., concluyendo con ello la participación de la **Tesorerera Municipal**.

Al concluir la participación de la Tesorerera Municipal, el **Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidente Municipal**, pregunta a los integrantes si existe alguna duda, sugerencia o comentario, a lo cual comentan que no, por lo anterior se somete a consideración los siguientes punto de acuerdo del Presupuesto de Egresos del Municipio de **Ziracuaretiro**, para el ejercicio fiscal **2024**, señalando que con el techo financiero asignado deberá de cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo de cada una de las Unidades Responsables, los miembros del honorable ayuntamiento lo sometieron a votación de la manera acostumbrada, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD, bajo el siguiente orden.**

- A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA).
- B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG)y Dictamen,
- C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP).
- D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
- E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
- F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).

Documentos que se adjuntan y forma parte integrante de la presente acta.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para solicitar se lleve a cabo la votación para su publicación y entrega correspondiente del presupuesto anual 2024, por tanto, una vez realizada la votación, por lo que se instruye para que a través del Secretario del ayuntamiento y la Tesorera municipal, realice las acciones necesarias para la publicación del A Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA), Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG)y Dictamen, La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP), Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS), Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP). aprobados por los integrantes del Honorable Ayuntamiento; en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán y posteriormente se remita al Congreso del Estado a través de la Auditoria Superior de Michoacán para la vigilancia del ejercicio en los tiempos y forma que la jerarquía legal, aplique.

PUNTO 9.- Asuntos Generales:

UNICO: Por unanimidad de los integrantes del cabildo se solicita llevarse a cabo la revisión del presupuesto correspondientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro (COAPASZ) con el objetivo de deslindar responsabilidades.

PUNTO 10.- Clausura de la sesión; Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal de Ziracuaretiro, para dar por clausurada la presente sesión, dado que se han agotado los puntos del orden del día, siendo las 15:00 quince horas del día domingo, 31 treinta y uno del presente año 2023, dos mil veinte tres.

LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CÉSAR TRINIDAD LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Rosa Itzel
C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ

Antonio Juarez
C. ANTONIO JUAREZ FARIAS

Genoveva
C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

Juana Garcia
C. JUANA GARCIA CHAVEZ

Jose Moises
C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ

Maria del Rosario
L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE

Romel Rene Garcia
LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

Nota. Firmas del acta numeo 64° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO de fecha 31 de Diciembre de 2023.

El que suscribe: **LIC. CESAR trinidad López** encargado de despacho de
Secretaria Municipal del
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro,
Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente
documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
del original libro de Actas Del folio 000001 al 000008
Ziracuaretiro, Mich. A 016 de julio del 2024.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. CESAR TRINIDAD LOPEZ



ACTA DE CABILDO
66° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a martes 6 de febrero del año 2024 dos mil veintitrés, siendo las 11:13 once de la mañana con trece minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farias

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López**, secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
- 5.- Analisis, discusión y en su caso modificación al POA
- 6.- Punto informativo sobre COOPASZ
- 7.- Autorización para aprobación de rangos y montos de contratación de obra FAEISPUM 2024.
- 8.- Cierre del programático de obra 2023
- 9.-Punto informativo sobre tesorería
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO 1. - El secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes todos los integrantes antes mencionados.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la

sesión, siendo las 11: 13 once de la mañana con trece minutos del día martes 06 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. - El secretario del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El secretario del Ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que se considera para su votación y aprobación, misma que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- para este punto, se le da el uso de la palabra al c. ing. Maurilio salvador Álvarez talavera, director de obras públicas de Ziracuaretiro, para presentar la información de dicho punto;

Siguiendo con el uso de la voz la presidenta municipal solicita el análisis y aprobación para la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal de 2023. entre el ejecutivo del estado a través de la secretaria de finanzas y administración.

punto de acuerdo en uso de la palabra la c. Lic. Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal que por su parte pide al honorable cabildo se apruebe la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal de 2023. entre el ejecutivo del estado a través de la secretaria de finanzas y administración.

se anexa la obra a ejecutar con dicho programa, para ello solicito que si existe comentario alguno lo hagan saber a el honorable ayuntamiento y así proceder con la ratificación del punto de acuerdo

NO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO TOTAL	RETENCION DEL 1 AL MILLAR ASF	TOTAL, A TRANSFERIR
1	ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA FLORES MAGÓN, DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM. 0+032.50, DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN	ADJUDICACION DIRECTA	\$317,500.00	\$317.00	\$317,182.50
TOTAL					\$317,500.00	\$317.00	\$317,182.50

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE CABILDO AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE DICHO FONDO. POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

en relación al acuerdo mediante el cual se da a conocer el cálculo y monto estimado del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales (FAEISPUM 2024), correspondiente a los municipios del estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024 y al techo financiero destinado a nuestro municipio, se solicita la modificación de las obras número 4, 5, 6, 7, 8 y 9, para dar lugar a la autorización de las obras denominadas:

- construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle rene león, en la localidad de san Andrés coru, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,690,000.00 cuyas metas serán de 143.56 metros lineales (861.36 metros cuadrados de pavimento).
- construcción de aula en escuela telesecundaria de la localidad de san Andrés coru, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$500,000.00 cuyas metas serán de 70.20 metros cuadrados de aula.
- construcción de techado en área de impartición de educación física en escuela telesecundaria de la localidad de caracha, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,080,000.00 cuyas metas serán de 541.50 metros cuadrados de techado.
- construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Belisario Domínguez, en la colonia revolución de la cabecera municipal, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$400,000.00 cuyas metas serán de 40.00 metros lineales (228.00 metros cuadrados de pavimento).
- construcción de red de agua entubada en calle sin nombre, de la localidad de la soledad, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$215,000.00 cuyas metas serán de 280.00 metros lineales de red.
- construcción de andador peatonal a un costado de carretera Ziracuaretiro - el copal de la localidad de el copal, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$699,187.28 cuyas metas serán de 620.00 metros lineales (651.00 metros cuadrados de andador).

menos el 2% para gastos indirectos de SCOP por una cantidad de \$93,554.84.

Para las seis obras descritas con anterioridad la fuente de financiamiento será del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales (FAEISPUM 2024), cuya modalidad de ejecución será por contrato y la instancia ejecutora será el municipio de Ziracuaretiro Michoacán de Ocampo.

Después de toda la descripción, y disipadas todas las dudas, la presidenta municipal sometió el punto a votación siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente el cabildo autorizó a la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, para que firme el convenio del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales 2024 (FAEISPUM 2024).

PUNTO 6.- Hace uso de la voz, la presidenta municipal, licenciada Itzel Gaona Bedoya quien solicita a los integrantes del cabildo poder otorgarle el uso de la voz al ciudadano Walther Trejo Hernández, director de Coapa Ziracuaretiro. Esto con el objetivo de poder brindar la información respecto al presente. Informativo.

Una vez sometido a votación se otorga el uso de la voz al chef Walther Daniel Trejo Hernández, quien informa a los integrantes del cabildo, la importancia de generar acuerdos respecto a la jubilación o separación del cargo del señor Marco, quien desempeña el cargo de fontanero en el organismo, operador de agua potable, una vez revisado el tema por parte de los integrantes del cabildo se llega a la conclusión de volver a abordar el presente. Dentro de una sesión de cabildo ordinaria, contemplando todo lo antes mencionado y los acuerdos propuestos desde el jurídico para dar una solución al presente.

PUNTO 7.- SE DAN A CONOCER LOS RANGOS PARA LOS RECURSOS CON CARÁCTER ESTATAL Y CONVENIOS CON EL MUNICIPIO.

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Para el caso de los recursos de origen estatal y convenidos entre el estado de Michoacán con el Municipio, los rangos son los siguientes:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA:

Modalidad:	Monto Máximo sin IVA:	Monto con IVA desde:	Monto con IVA hasta:
Adjudicación Directa	750,000.00	\$ 0.01	\$ 870,000.00
Invitación Restringida	2,500,000.00	\$ 870,000.01	\$ 2,900,000.00
Licitación Abierta		\$ 2,900,000.01	Sin límite.

UNA VEZ PRESENTADA LA INFORMACIÓN SE PROCEDE A LLEVARLO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

PUNTO 8.- SE EXPONE EL CIERRE DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MAURILIO SALVADOR ÁLVAREZ TALAVERA, DADA DICHA PRESENTACIÓN LA LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL CIERRE FINAL QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LA PRESENTE AUTORIZACIÓN Y HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DE IGUAL FORMA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

A CONTINUACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS PROGRAMÁTICOS MENCIONADOS Y APROBADOS:

PUNTO 9.- Para el desahogo del presente. Hace uso de la voz la ciudadana Itzel Gaona Bedoya, presidenta municipal de Ziracuaretiro, quien comenta que en la búsqueda de brindar un verdadero servicio con justicia y resultados a los habitantes de Ziracuaretiro, no se habrá de permitir ni mucho menos aceptar conductas que afecten el sano desarrollo de la presente administración, por tanto es informar a los integrantes del cabildo de lo relativo a un hecho de fraude cometido por una de las excompañeras trabajadoras del área antes mencionada, y para dar información de este solicita se le otorgue el uso de la voz a la tesorera municipal. La licenciada Andrea Durán Correa Por tanto una vez otorgado el uso de la voz, la contadora

comienza a relatar la serie de hechos que ocurrieron dentro del área de Tesorería y que fueron descubiertos por la misma respecto al desfalco y la falta de honestidad, por parte de la trabajadora de nombre, Itzel Guadalupe Hernández Maqueda a la cual se le ha iniciado un proceso no solamente administrativo, sino también penal, a fin de llevar a cabo dentro del Marco jurídico, lo correspondiente y deslindar responsabilidades de funcionarios de esta administración.

PUNTO 10.- Al no existir asuntos generales se da por visto el presente punto del orden del día.

PUNTO 11.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para dar por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13 trece horas con 38 treinta y ocho minutos del día martes 6 seis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CÉSAR TRINIDAD LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ

C. ANTONIO JUAREZ-FARIAS

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

C. JUANA GARCIA CHAVEZ


C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ

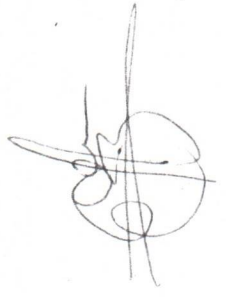

L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE

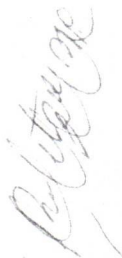

LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

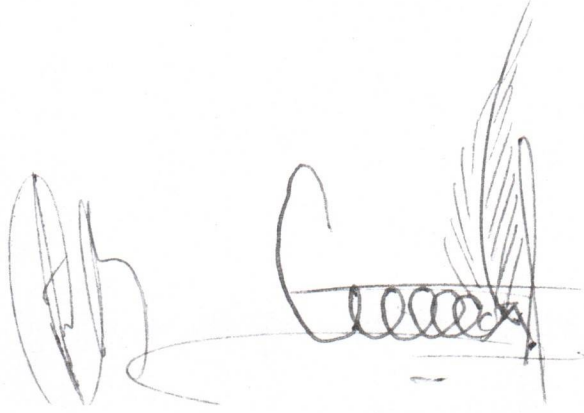














El que suscribe: **LIC. CESAR trinidad López** encargado de despacho de
Secretaria Municipal del
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro,
Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente
documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
del original libro de Actas Del folio 000001 al 000006
Ziracuaretiro, Mich. A 016 de julio del 2024

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE SECRETARIA MUNICIPAL




LIC. CESAR TRINIDAD LOPEZ